

**56° PERIODO LEGISLATIVO
LEGISLATURA 356ª
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA QUE SE ABOQUE AL ESTUDIO
DEL PROCESO DE CONCESIONES CARCELARIAS IMPULSADO POR
LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN
Sesión 2ª, celebrada en jueves 8 de mayo de 2008,
de 11:00 a 11:50 horas.**

**Suma
Tratar materias propias de su
competencia.**

APERTURA DE LA SESIÓN.

Se inició la sesión a las 11:00 horas

PRESIDENCIA.

Se abre la sesión bajo la Presidencia del titular Diputado señor Javier Hernández Hernández.

ASISTENCIA

Asisten los Diputados de la Comisión señores Araya, don Pedro; Egaña, don Andrés; Jarpa, don Carlos Abel; Rojas, don Manuel; Sepúlveda, don Roberto; y Ward, don Felipe.

Actúa como Secretario el titular, señor Eugenio Foster Moreno y, como Abogado Ayudante, la señora Claudia Rodríguez Andrade.

ACTAS.

El acta de la sesión 1º queda a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

CUENTA.

Se da Cuenta del siguiente documento:

- Oficio de la Corporación mediante el cual autoriza a la Comisión para realizar sesiones ordinarias los días jueves de 11:00 a 13:00 horas.

ORDEN DEL DIA

Tratar materias propias de su competencia.

Asisten los asesores del Ministerio de Justicia, señor Sergio Henríquez y señora María Guzmán.

ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN

1) Solicitar un set de antecedentes que incluya reportajes y noticias de prensa a la Biblioteca de Congreso sobre el tema y al Ministerio de Justicia y de Obras Públicas antecedentes sobre el proceso de licitación de las cárceles concesionadas y sus respectivos proyecto, los contratos, subcontratos. Solicitar a la Comisión de Arbitraje sus resoluciones, a la Contraloría General de la República consultar si existe algún sumario y en caso afirmativo solicitar los antecedentes, a Gendarmería de Chile para que haga llegar toda la información que como unidad de coordinación de este proceso debió entregar a cada Ministerio sectorial para llevar a cabo el proceso de licitación.

2) Solicitar a canal 13 el programa contacto y a Televisión Nacional de Chile informe especial sobre los reportajes hechos a raíz de las cárceles concesionadas.

3) Se acuerda realizar una visita inspectiva el lunes 12 de mayo a la cárcel Santiago I, a partir de las 09: 00 horas. En el caso de Antofagasta se fija para el día jueves 15 de mayo, y se acuerda invitar a la visita inspectiva a don Germán Pino encargado de la construcción (pyme) de dicho Centro Penitenciario y reunirse con las pymes y la Seremi de Justicia de Antofagasta y celebrar sesión.

Respecto a Concepción quedó fijada para el mes de junio. Todas estas visitas serán abiertas a la prensa.

4) Elaborar un listado de las personas a que se les causó perjuicio económico a raíz de este proceso, y otros invitados a partir de las propuestas que hagan llegar los señores Diputados. Comenzando por el Ministro de Obras públicas y de Justicia y el Jefe de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

Las exposiciones realizadas, el debate suscitado y las intervenciones quedan archivados en un registro de audio queda a disposición de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por haberse cumplido con su objeto, el señor Presidente levantó la sesión siendo las 11:50 horas.

JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
Presidente de la Comisión

EUGENIO FOSTER MORENO
Secretario de la Comisión.